RESOLUCIÓN No.

0 4 8 6

DE

17 MAR 2020

"Por la cual se efectúa un nombramiento"

## LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 1º del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, en el literal n) del artículo 4º del Decreto 16 del 10 de enero de 2013 y en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR con carácter ordinario a DAVID ARMANDO ALONZO CRISTANCHO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.440.440,en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Diversidad Sexual, con una asignación de Básica Mensual de \$ 6.426.390 y Gastos de Representación de \$ 2.570.556.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO Secretaria Distrital de Planeación

Aprobó: Marcela Rocío Márquez Arenas, Subsecretaria de Gestión Corporativa (E) Revisó: Luis Eduardo Sandoval Isdith - Director Gestión Humana.

Proyectó: Jeimy Maldonado R- Profesional Especializado

Cra. 30 N° 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2 Archivo Central de la SDP Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018 PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co. Código Postal: 1113111





